
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, Dr. Luciano D. Juárez, se ha ordenado publicar el siguiente decreto: "Rosario, 6 de junio de 2023. Atento al estado de los presentes, corresponde imprimirles el trámite del juicio ordinario. En función del estado de autos, se provee: Previo a cualquier otro trámite, cítese y emplácese a los herederos de Mario Leonardo Ducler a los fines de comparecer a estar a Derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial (art. 597 C.P.C.C.). Hágase saber que a los fines de identificar los datos y domicilios de los herederos del demandado, se encuentran a disposición para su consulta los autos sucesorios que tramitan por ante estos estrados. Notifíquese por cédula. Firmado: Dra. María José Casas, secretaria; Dr. Luciano D. Juárez, Juez." DATOS DEL CAUSANTE: Mario Leonardo Ducler (D.N.I. N° 6.043.356) Autos caratulados: "LUNA, ANA LILIANA C/ DUCLER, MARIO LEONARDO S/ COBRO DE PESOS" CUIJ 21-04091380-4.

§ 50 517285 Abr. 03 Abr. 05

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HAMPP, ALBERTO (D.N.I. 06.124.458), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HAMPP, ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 3" (CUIJ 21-02979594-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

§ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DEL VECCHIO SARA NELIDA, D.N.I. 5.629.769 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "DEL VECCHIO, SARA NELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02975482-6)

§ 45 Abr. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO RICARDO TOMASINI (DNI 5.979.274) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TOMASINI, ALBERTO RICARDO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 5" (CUIJ 21-02977884-9). Fdo. Prosecretaría.

§ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PATRICELLI AURORA D.N.I. 4.780.938, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PATRICELLI, AURORA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij 21-02976227-6. § 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GRACIELA CLAUDIA DAVOLA DNI 18.569.782 y el causante JUAN RAMON RETAMOZO, DNI 17.849.822, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RETAMOZO, JUAN RAMON Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 5" (CUIJ N° 21- 02978792-9). Fdo.- Prosecretaría.-

§ 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JUAN TATANGELO (D.N.I. 6.007.405) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TATANGELO, JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 17 21-02979166-7". Fdo. Prosecretaría

§ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ramón Pedro Arestegui (DNI 2.190.720) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ARESTÉGUI, RAMON PEDRO S/ SUCESORIO - 21-02965228-4.-

§ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación De Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZOPPI ILDA FULGENCIA DNI 1.838.796 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ZOOPI, ILDA FULGENCIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 16" CUIJ 21-02978709-0

§ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LYDA ANTONIA ITURRE (DNI 2.755.126), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ITURRE, LYDA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02973674-7.-) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. ESTELA AMELIA SANCHEZ, titular del DNI 11.204.209 , por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ, ESTELA AMELIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 8", CUIJ N° 21-02973880-4.

§ 45 Abr. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTA ROSA AGUIRRE (D.N.I. 3.306.706) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "AGUIRRE, MARTA ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02976578-9).

§ 45 Abr. 03

Por disposición de la Jueza de distrito Civil y Comercial de la 10ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA MERCEDES IGLESIAS, C.I. NRO 237.996 por un día, para que los acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "IGLESIAS, MARIA MERCEDES S/ SUCESORIO" CUIJ NRO 21-02978694-9.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9na Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Herrera, Flora Sonia (DNI: 3.882.192) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Herrera Flora Sonia s/sucesorio" (CUIJ: 21-02970118-8) Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14Ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Ernesto Barrionuevo (DNI 12.461.309) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados BARRIONUEVO, JOSE ERNESTO S/ SUCESORIO C Y C 14 21-02977925-9. Firmado: Prosecretaría

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RAQUEL AMELIA COHEN D.N.I. 1.907.445 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "COHEN RAQUEL AMELIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02974383-2.- Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BALLONGUE, AVELINO EDUARDO (D.N.I. 8.524.903) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BALLONGUE, AVELINO EDUARDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02979554-9) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TONELLA, MARIA CRISTINA, DNI: 14.658.004 por un día para que lo acredite dentro de los 30 días. Autos caratulados: "TONELLA MARIA CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02978190-4. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaría

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROQUE MIGUEL FARRUGGIA (DNI. 5.986.864) y NORA ELIDA BOSCHI (DNI. 1.514.708), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FARRUGGIA ROQUE MIGUEL Y

OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02978650-7 . Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIELA ANAHI PRETEL DNI 23.038.812, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PRETEL, MARIELA ANAHI S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02978528-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.- Fdo. Dr. Ricardo R. Ruiz (Juez).

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 16 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CAMPITELLI MAYOR, CLAUDIO JORGE (D.N.I. N° 6.065.511) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: " CAMPITELLI MAYOR, CLAUDIO JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N°21-02969768-7) . Fdo. Prosecretaria - Dra. MARIA VICTORIA BERRONE.-

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RODRIGUEZ HAIDE JUANA (DNI 11.127.236), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, HAIDE JUANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02978927-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAÚL ANTONIO DUARTE (DNI N° 24.576.544), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DUARTE, RAUL ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02978122-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 03

CASILDA

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IRMA MARTHA MALVESTITTI, DNI N° 3.962.591 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Malvestitti Irma Martha s/ sucesorio", Expte.590/2023) Casilda, 03/04/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 03

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la

ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sr. MORETA, HUGO ESTEBAN; DNI M 7.941.828 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Moreta Hugo Esteban s/ declaratoria de herederos" cuij: 21-25864156-3. Casilda, 03/04/24. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

§ 45 Abr. 03

CAÑADA DE GÓMEZ

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito JudicialN° 6 de Cañada de Gómez, en los se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HILDA FRANCISCABOZICOVICH (L.C. 1.451.300), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "BOZICOVICH HILDA FRANCISCA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26031972-5, lo que se publica en el Boletín Oficial a sus efectos.

§ 45 Abr. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "CÓ, JUAN CARLOS s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26031377-8), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN CARLOS CÓ, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

§ 45 Abr. 03

En los autos caratulados: Lasagna, Adrián David s/Otras Diligencias - Civil, CUIJ N° 21-26030182-6, (DEMANDA DE DECLARACION DE FALLECIMIENTO PRESUNTO - Ley 14.394), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6, 1ra. Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, Sta. Fe, a cargo de la Dra. Julieta Gentile; Secretaría a cargo del Dr. Guillermo R. Coronel, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar al señor LISIFICO LASAGNA, italiano, nacido el 25/09/1873, en Gonzaga, Provincia de Mantua, Región de Lombardía, República Italiana, visto por última vez en Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, República Argentina, en 1909 y/o a sus herederos, acreedores y/o legatarios, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes, durante seis meses, conforme las formalidades normadas en el art. 25 de la Ley 14.394. Cañada de Gómez, 1 de Septiembre de 2023. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 315 506090 Abr. 03

VILLA CONSTITUCIÓN

El Sra. JUEZ de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 14 de la 1era. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de Don LEZCANO PEDRO OSCAR y de DOÑA ARIZAGA ROSA ORLINDA a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Firmado: Dra. AGUEDA ORSARIA (JUEZA) DR. ALEJANDRO DANINO (SECRETARIO), Villa Constitución, Santa Fe, 03 de Abril de 2024.- " LEZCANO PEDRO OSCAR Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25658786-3

§ 45 Abr. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. AGUEDA ORSARIA, dentro de los autos caratulados "PINO, FRANCISCO ALBERTO S/ JUICIO SUCESORIO", CUIJ: 21-25659164-9 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. FRANCISCO ALBERTO PINO D.N.I. 7.822.352 por el término de 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- SECRETARIA, Villa Constitución, 03 de Abril de 2024.-

§ 45 Abr. 03

El Sra. JUEZ de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de Don PALMA ALFREDO a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Firmado: Dra. FERRARI GISELDA (JUEZA) DR. DARIÓ MALGERI (SECRETARIO), Villa Constitución, Santa Fe, Abril de 2024. "PALMA ALFREDO s/SUCESORIO " CUIJ 21-25657869-4 § 45 Abr. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados "GUILLEN FRANCISCO S/ JUICIO SUCESORIO", CUIJ: 21-25659175-5, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. FRANCISCO GUILLEN, C.I. 599.015 por el término de 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARIA, Villa Constitución, de de 2024.-

§ 45 Abr. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados "BERNARDINI, ANA FELIBERTA S/ JUICIO SUCESORIO", CUIJ: 21-25659138-0, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. ANA FELIBERTA BERNARDINI, D.N.I. F3.557.489 por el término de 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARIA, Villa Constitución, de de 2024.-

§ 45 Abr. 03

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados "DIAZ, JUANA ISABEL S/ JUICIO SUCESORIO", CUIJ: 21-25659160-7, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. JUANA ISABEL DIAZ, D.N.I. 1.690.017 por el término de 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARIA, Villa Constitución, de de 2024.-

§ 45 Abr. 03

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 2da. Nom. Secretaria Única de Villa Constitución, a cargo de la Dra. GISELDA N. FERRARI, dentro de los caratulados "BERRUTI SERGIO DAMIAN C/ TORDINI FRANCO ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS, CUIJ N° 21-25657318-8 se ha dictado el presente decreto: VILLA CONSTITUCION, 15 de Febrero de 2024, ...Villa Constitución, Atento a lo informado por mesa de entradas, no habiendo comparecido los pretensos herederos del codemandado Walter Enrique Tordini a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificados, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Para el sorteo de Defensor de Oficio, fíjese audiencia el día 03 de abril de 2024 a las 9 hs. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de conformidad con lo dispuestos con el art. 67 y cc del C.P.C.C. DR. DARRIO MALGERI, SECRETARIA DRA GISELDA N. FERRARI.

§ 45 Abr. 03

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. INES ALICIA LEDESMA para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos. Autos: LEDESMA INES ALICIA S/ SUCESORIO CUIJ 21-25658840-1.-

§ 45 Abr. 03

Juzgado de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Villa Constitución (SFE) Por disposición de la Sra. Jueza de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación de Villa Constitución (SFE) a cargo de la AGUEDA ORSARIA (Jueza) - Secretaría del Dr. ALEJANDRO DANINO dentro de los autos caratulados: NAVARRO MARTHA LIDIA s/ SUCESORIO CUIJ N° 21-25658892-4 se cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. MARTHA LIDIA NAVARRO - D.N.I. N° 3.281.460 para que en el término de 30 (treinta) días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art. 2.340 C.C.C). Villa Constitución, 27/03/2024

§ 45 Abr. 03

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito N° 9 de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Laboral de Rufino, Dr. Luis A. Cignoli, se hace saber que en los autos caratulados: GONZALEZ GARGARELA LARA SOFÍA s/Supresión De Apellido Paterno; CUIJ 21-6364344-2, se HA DISPUESTO Se proceda a publicar en el BOLETÍN OFICIAL, una vez por mes, por él término de dos meses (art. 70 CCCN), el pedido de supresión de apellido paterno González, formulado por la actora Lara Sofia González Gargarela, DNI N° 39.049.394. Rufino, Dr. Jorge Andrés Espinoza, Secretario.7 de Noviembre de 2023.

§ 45 511089 Abr. 03

VENADO TUERTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña SABRINA VIRGINIA BRITOS DNI N° 17.729.162 para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "BRITOS, SABRINA VIRGINIA s/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-24621288-8" Venado Tuerto, Santa Fe.-FDO: Dr. Gabriel A. Carlini JUEZ - Dr. Bournot Alejandro Walter SECRETARIO.-

§ 45 Abr. 03

Por disposición de Sr.: Juzgado de Primera Instancia Laboral de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL A. CARLINI (Juez E/S)Dr. A.WALTER BOURNOT (Secretario), en los autos caratulados "FINA CLIDE DOLORES MAGDALENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL)" (Expte. Cuij N° 21-24621554-2), se cite y emplaza a los herederos a comparecer de Doña CLIDE DOLORES MAGDALENA FINA LC: 2.383.938, con domicilio en calle Saavedra n° 335 de la localidad de Murphy (Pcia. de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo.: A. WALTER BOURNOT (Secretario)

§ 45 Abr. 03

Por disposición de Sr.: Juzgado de Primera Instancia Laboral de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL A. CARLINI (Juez E/S) Dr. A. WALTER BOURNOT (Secretario), en los autos caratulados "MOSCOLONI ROBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL)" (Expte. Cuij Nº 21-24621496-1), se cite y emplace a los herederos a comparecer de Don: ROBERTO MOSCOLONI D.N.I: 10.204.095, con domicilio en calle Maipú nº 131 de la localidad de Murphy (Pcia. de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo.: A. WALTER BOURNOT (Secretario)

§ 45 Abr. 03